

**Intervención de la Secretaria de Desarrollo Social, Mtra. Rosario Robles Berlanga, en el marco del Foro de Consulta para la elaboración del PND 2013-2018 organizado por el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis).**

México, D.F., a 4 de abril de 2013

Muchas gracias a todas y a todos.

Señor embajador Juan Manuel Gómez Robledo, muchas gracias por la hospitalidad, por abrirnos las puertas de la Secretaría de Relaciones Exteriores para realizar aquí este Foro tan importante para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Maestro Jesús Eduardo Toledano Landero, director general del Conadis; gracias porque desde ahora seremos un equipo y estamos comprometidos y vamos a trabajar juntos porque es un compromiso fundamental del Presidente de la República.

Senadora Hilda Estela Flores Escalera, gracias por estar aquí y aportar la visión del Poder Legislativo, tan importante también en la elaboración de este Plan Nacional de Desarrollo.

Ricardo Bucio, titular del Conapred, de aquí han salido muchas tareas, ya nada más de las intervenciones que hemos escuchado.

Agradezco mucho la presencia también de Ricardo y la importante labor que realiza en contra de la discriminación que aquí hay un espacio muy amplio para trabajar.

Querida Yola, muchas gracias, gracias por tus palabras.

Angélica, muchas gracias por tu presencia.

Estimados miembros del presidium.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | [sedesol.prensa@sedesol.gob.mx](mailto:sedesol.prensa@sedesol.gob.mx) [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

Representantes de todos los estados.

De manera especial saludo con gusto a los representantes de las organizaciones y asociaciones que hoy están aquí desde las distintas entidades de la República, así como a todos aquellos que desde la sociedad civil vienen aportando valiosas iniciativas en el tema de la discapacidad.

Distinguidos invitados especiales.

Señoras y señores.

Medios de comunicación.

A todos y a todas, muchas gracias por su presencia en este Foro de Consulta organizado por el Conadis.

Un Foro que obedece a un mandato de ley, al mandato de los Artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establecen la necesidad de contar con un Plan Nacional de Desarrollo que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad a través de procesos de consulta y participación popular.

Sin embargo, más allá de la formalidad jurídica y de lo que señala la ley, este proceso de consulta es congruente con la voluntad del Presidente Enrique Peña Nieto de ejercer una presidencia democrática “que pida opinión, que escuche a los ciudadanos y, con base en ello, pueda tomar las mejores decisiones de política pública”.

El Presidente quiere que su gobierno, sea un gobierno cercano a la gente; un gobierno que atienda las voces plurales de la sociedad.

Por eso el proceso de consulta para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 abarca a las 32 entidades federativas, y además se han organizado cuatro foros que nos permiten pulsar el sentir de grupos específicos de la sociedad mexicana, cuyas condiciones y demandas resultan de particular interés para el Gobierno de la República: los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas y, por supuesto, las personas con discapacidad.

El anhelo del presidente es hacer de México un país incluyente, donde quepamos todos; un país donde el Estado sea capaz de garantizar condiciones de trato igualitario para cada uno de sus integrantes.

Por ello, tenemos el reto de lograr que los derechos de los mexicanos pasen del papel a la realidad, que se reflejen en su vida cotidiana, en sus condiciones de bienestar, en la posibilidad de acceder a una ciudadanía plena y efectiva.

La democracia que hoy tenemos no puede limitarse a una democracia meramente electoral. Es muy importante que se garantice el voto libre, porque éste sirve para conformar los poderes públicos, pero no es suficiente con esto; necesitamos caminar hacia una democracia de derechos plenos para hacer de México un país de iguales, un país para todos los mexicanos, no importa su género, condición étnica, capacidades, cultura o edad.

Y si de verdad queremos hablar de un México incluyente y de un México de leyes y de respeto, de protección y de oportunidades de crecimiento y desarrollo que todos los mexicanos deben alcanzar, especialmente debemos dar la mayor prioridad, como dice Jesús Toledano, “a los ciudadanos en condiciones de mayor vulnerabilidad”.

México tiene enormes pendientes con las personas con discapacidad; México es todavía muy injusto para estas mexicanas y estos mexicanos y aquí acabamos de escuchar testimonios muy claros de ello.

- Un importante número de personas con discapacidad viven en condiciones de pobreza. La discapacidad y la pobreza forman un círculo vicioso: a menudo la pobreza lleva a la discapacidad, la cual atrapa luego a las personas en la pobreza.
- Sólo 45% de la población con discapacidad en edad escolar, es decir de 3 a 29 años, asiste a la escuela -sólo el 45 por ciento- y el analfabetismo alcanza a la cuarta parte de la población con discapacidades de 15 años y más.
  - Preocupa, sobre todo, la situación de los niños y las niñas con discapacidad los cuales tienen menos posibilidades de asistir a la escuela, lo que reduce sus oportunidades de empleo y su productividad en edad adulta.
- Las personas con discapacidad tienen más probabilidades de estar desempleadas y generalmente obtienen ingresos menores cuando obtienen un trabajo.
  - Indigna saber que el 60% de las personas con discapacidad que trabaja, gana menos de 2 salarios mínimos.

- Enfrentan costos de vida más altos como resultado de mayores gastos médicos. De hecho, casi una de cada tres personas con discapacidad carece de acceso a servicios de salud.
- Los hogares en los cuales alguno de sus miembros sufre alguna discapacidad, tienen más posibilidades de vivir en condiciones precarias, incluyendo inseguridad alimentaria, falta de acceso a agua potable y saneamiento, viviendas en mal estado y acceso inadecuado a los servicios de salud.
- De acuerdo con el INEGI, casi la mitad de las personas con discapacidad son adultos mayores de 60 años, lo que incrementa los factores de riesgo y vulnerabilidad.
- 94 de cada 100 personas con discapacidad se consideran víctimas de discriminación, porque estamos inmersos en una cultura social intolerante y excluyente, que es urgente, indispensable, cambiar y transformar.

Ésta es parte de la realidad que estamos obligados a transformar trabajando juntos, Gobierno Federal y ciudadanos, sumando esfuerzos, iniciativas, trabajando en equipo con el objeto de hacer realidad el mandato de la Convención de las Naciones Unidas y la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Vamos a lograr, estoy segura, como lo ha dicho el maestro Toledano, “que dejemos atrás los discursos y pasemos a la acción”. Es momento de pasar a la acción y, como ustedes aquí lo han señalado, esta acción tiene que venir de ustedes, tiene que contar con ustedes y tiene que ser diseñada y definida por ustedes y de ahí la importancia de este Plan Nacional de Desarrollo.

Ya estamos trabajando. Tan solo un dato: Cuando el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con todos ustedes en septiembre del año pasado, empeñó su palabra de que buscaría incrementar el presupuesto destinado al apoyo de las personas con discapacidad para 2013, a pesar de que el Proyecto de Egresos de este año fue enviado por la anterior administración.

El Presidente ha cumplido su palabra, porque el gasto asignado al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se incrementó en seis veces más para este año 2013.

Otra acción muy importante que refleja la visión y espíritu del Gobierno de la República y de su presidente, y me lo comentaba con mucha claridad hace momento el embajador Gómez Robledo. El ubicar la Conadis en Sedesol, dejando atrás a la Secretaría de Salud, es un gran paso. Se pasa de un enfoque meramente de salud y asistencial, a un enfoque de derechos. Ustedes son ciudadanos con todos los derechos.

Y, atendiendo la voz de Santiago Velázquez, uno de los más persistentes y comprometidos líderes de esta causa, para nuestra fortuna aquí presente, vamos a diseñar y a implementar las acciones con Ustedes, con respeto, reconociendo que son ciudadanos plenos, capaces de hacerse responsables de decidir el destino de sus propias vidas.

Reconociendo que cada uno y cada una tienen mucho valor que aportar, mucho talento, muchas ideas y proyectos a favor de un México más incluyente.

Nosotros, en el Gobierno Federal, estamos firmemente comprometidos con su agenda, con sus propósitos y sus anhelos. Como ha dicho el Presidente Peña Nieto, “su lucha es nuestra lucha y la asumimos como propia”.

Sin Ustedes, México estaría incompleto. Sin su incorporación al empleo, al ejercicio de sus derechos, a la salud, a la educación, a la participación social y política, a la cultura, México no será la Nación incluyente que busca ser. No seremos una democracia plena si el 10% de nuestra población no ejerce una ciudadanía total, con libertad y con dignidad.

Esta alianza nos permitirá impulsar, como aquí se ha dicho, una agenda de tercera generación, con esta visión de derechos a favor de las personas con discapacidad.

Una alianza, comprometemos aquí, que respete la autonomía de las organizaciones y que fomente la construcción de acuerdos entre éstas para ir por proyectos de mayor escala social y territorial.

Una alianza que nos permita incidir en la generación de empleos para ofrecer más oportunidades de vida digna a partir, no de la caridad ni del asistencialismo, sino de sus propias fuerzas, destrezas y habilidades, que son muchas y muy diversas.

Una alianza que nos permita hacer efectivo el mandato de las leyes nacionales e internacionales e incidir en el Congreso para concretar presupuestos que permitan dar sostenibilidad a los programas y acciones en beneficio de las personas con discapacidad.

Vayamos juntos para lograr que el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas sectoriales verdaderamente respondan al interés de ustedes y de todos los mexicanos y mexicanas que tienen alguna discapacidad.

El Presidente Peña Nieto nos ha convocado a participar. Hoy están ustedes aquí para aportar, para debatir, para incidir en el Plan Nacional de Desarrollo que dará rumbo al gobierno en los próximos seis años.

Sé que las mesas de trabajo serán muy productivas; sé que tendremos éxito esta mañana y sé que vamos a seguir trabajando de manera muy cercana.

Muchas gracias, nuevamente por su presencia.

Y un fuerte abrazo a todas y a todos.

Muchas gracias.

---000---

